



117890

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención en España por: "Nuevo procedimiento para la fabricación de tejidos de lana y amianto para secadores de las máquinas de papel". Clase 42

A nombre de D. FRANCISCO GISLERI LOPEZ.

Residente en: ALCOY.

A.- 2.364.

Todas las personas que se ocupan de la industria de fabricación de papel conocen la importancia de los secadores, en las máquinas para fabricarlo, por ser un factor principal para obtener el papel en buenas condiciones.

5 Después de largos ensayos he ideado un procedimiento para obtener secadores de lana y amianto que produzcan el efecto apetecido.

10 Hasta la fecha se habían intentado algunas veces fabricar secadores con lana, pero las altas temperaturas de los rodillos que se emplean deterioraban rápidamente el tejido, siendo además muy difícil hacer los necesarios empalmes para poderlos aplicar convenientemente.

15 Mi invento se refiere a un tejido de lana y amianto, que da completa satisfacción y para su obtención procedo de la siguiente manera.

20 Una vez que se ha fabricado en la hilatura la urdimbre de lana y amianto, con máquinas corrientes ya conocidas, se hace lo mismo con la trama de amianto, pasando después a la operación de tejer ambas con una maquinaria ad hoc, obteniéndose una especie de paño, el cual tiene una de sus caras de lana y la otra de amianto, con el objeto que se dirá más adelante.

25 Después de efectuadas estas operaciones, el trozo de paño se coloca sobre un molde, que tenga la dimensión que se requiera para cada caso, procediéndose al empalme o unión de los dos extremos para que resulte la pieza circular, amoldándola a la medida del rodillo o cilindro donde haya de instalarse, y cuidando de que la cara de lana quede del lado externo.

30 Terminada la operación que antecede, se procede al estirado, lavado y prensado, quedando listas las piezas de



las distintas dimensiones, para su utilización.

La cara de amianto, será la que quedará aplicada sobre la superficie del cilindro o rodillo y aunque se caliente a este, a una temperatura bastante elevada, no podrá inutilizarse el secador por la resistencia centrifuga del amianto. Estando el secador con su cara de amianto vuelta del lado del cilindro, naturalmente la cara de lana quedará al exterior y por ella pasará la tira de papel húmedo y, por efecto del calor despedido por el cilindro, quedará perfectamente seco, por haber sido absorbida toda la humedad por la lana sobre la cual ha pasado. De este modo se aumenta la duración del secador de modo considerable por efecto del procedimiento empleado para su fabricación, como se ha descrito anteriormente.

Es evidente que las clases de lana y amianto que se emplean en esta fabricación pueden variar, sin que por ello se modifique la esencia del invento, pudiendose fabricar las tiras de paño de lana y amianto de cualquier anchura y de cualquier grueso, substancialmente como se describe.



N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención en España, son los siguientes:

5 1º.- En un nuevo procedimiento para la fabricación de tejidos de lana y amianto para los secadores de las máquinas de papel, la fabricación, en una hilatura ordinaria, de una urdimbre de lana y amianto y, separadamente, de la trama de amianto, tejiéndose ambas después en maquinarias ad hoc, con lo que se obtiene una especie de paño, del cual
10 una de sus caras es de lana y la otra de amianto, colocándose a continuación el trozo de paño sobre un molde, de dimensión conveniente, para proceder al empalme o unión de sus dos extremos con el fin de obtener una pieza circular, cuidando de que la cara de lana quede al exterior.

15 2º.- La colocación del secador, según se reivindica en el punto 1º, en los rodillos transportadores de la tira de papel húmedo, pasando esta sobre la cara externa de lana, la cual absorberá la humedad del papel, dejándolo perfectamente seco, sin que el paño empleado pueda deteriorarse por
20 efecto del calor, puesto que la cara de amianto es la que va adherida al rodillo, por muy alta que sea la temperatura de él.

25 3º.- La combinación de la urdimbre de lana y amianto con la trama de amianto, obteniéndose una especie de paño secador que puede resistir a altas temperaturas, substancialmente como se describe.

4º.- "Nuevo procedimiento para la fabricación de tejidos de lana y amianto para los secadores de las máquinas



de papel", todo tal y conforme se describe en la presente memoria.

MADRID. 28 ABR. 1937

P. A.

A handwritten signature in dark ink, written in a cursive style. The signature is slanted downwards to the right and appears to consist of several connected letters, possibly starting with 'L' or 'M'.